

Zapopan, Jalisco, 27 de marzo de 2019
Memorando C-053/2019

Lic. Miguel Escalante Vázquez
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE

Asunto: Respuesta a
Memorandum

Aunado a un cordial saludo, y en contestación a su oficio UT/043/2019 mediante el cual solicita información respecto a las auditorías internas y externas realizadas a las diversas áreas del sistema DIF Zapopan, al respecto le informo de conformidad a lo establecido en el artículo 8 fracción V inciso de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que durante el mes de febrero de este año 2019 no se iniciaron auditorías internas o externas a las diversas áreas de este Organismo Público Descentralizado o por parte de algún despacho de auditores externos.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente



L.C.P. Berenice Cárabez Hernández
Titular de la Contraloría

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



c.c.p. Archivo
BCH/gggg

